CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
18 JUN. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:35

Moción de Orden del Día N° 11792

JHAKELINE KATY UGARTE MAMANI
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE SALUDO POR LOS 200 AÑOS DE CREACIÓN POLITICA DE LA PROVINCIA DE CALCA DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO

La congresista de la República que suscribe, **KATY UGARTE MAMANI**, representante del departamento de Cusco, dentro de su facultad establecida en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 21 de junio de 1825, el Libertador Simón Bolívar decretó la creación política de la provincia de Calca, en el departamento de Cusco, estableciéndola formalmente como parte de la organización política del Perú, hecho que marcó un hito fundamental en la consolidación del territorio nacional y en el reconocimiento de la identidad de sus pueblos originarios.

Que, la provincia de Cusco es una de las trece provincias del departamento de Cusco, ubicada al noreste de la provincia de Cusco, su capital fue decreta y llamada "Villa de Zamora", cuenta con una extensión territorial de 4414.49 kilómetros, poseyendo una altura de 2,926 m.s.n.m.

Que, Calca, cuenta con atractivos como los baños termales de Minas Moqo, los baños termales de Machacancha, Centro arqueológico de Ancasmarka, el sitio arqueológico de Huchuy Qosqo lugares del corazón del Valle Sagrado de los Incas, distinguiéndose por su historia, cultural y naturaleza.

Que, su religión se caracteriza por una mezcla de creencias andinas precolombinas y catolicismo como el culto a los Apus y la Pachamama, así como su festividad a la Mamacha Asunta, un importante evento religioso y cultural que es reconocido como Patrimonio Cultural de la Nación mediante la Resolución Viceministerial N° 141-2019-VMPCIC-MC.

Que, corresponde que el Congreso de la República exprese su más efusivo saludo y reconocimiento a toda la Provincia de Calca en la persona del alcalde, Ing. Edward Alberto Dueñas Becerra, al conmemorarse este 21 de junio el bicentenario de creación política de la provincia de Calca.

JKUM/xpgc

POR LO TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar su más afectuoso saludo y reconocimiento a la población de la provincia de Calca, en la persona del alcalde, Ing. Edward Alberto Dueñas Becerra, al conmemorarse este 21 de junio el bicentenario de creación política de la provincia de Calca del departamento de Cusco.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo al Ing. Edward Alberto Dueñas Becerra, alcalde provincia de Calca y, a toda la comunidad, en reconocimiento de los 200 años de creación política.

KATY UGARTE MAMANI
Congresista de la República

JKUM/xpgc